

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 19 de marzo de 2024, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Juntas Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Lourdes Arce Jiménez, M<sup>a</sup> Isabel Burón Romero, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Miguel Gaju Ricart, Juan José Giner Casares, Alberto Marinas Aramendia, M<sup>a</sup> Teresa Martín Romero, Carmen M<sup>a</sup> Michán Doña, Enriqueta Moyano Cañete, M<sup>a</sup> Carmen Ruiz Roldán, Luis Sánchez Granados, Guadalupe Sánchez Obrero, M<sup>a</sup> de los Ángeles Varo Santos, Ana M<sup>a</sup> Ruiz Sánchez, M<sup>a</sup> Teresa García Martínez, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos, Josefa Muñoz Alamillo, Encarnación Muñoz Serrano, Antonio Ángel Romero Reyes, José Antonio Sánchez Pelegrín, José Manuel Villalba Montoro, Cristina Yubero Serrano, Antonio Javier Caro Reina, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos.

Justifican su ausencia los profesores Félix Infante García-Pantaleón, Eduardo Espinosa Víctor y Antonio Tejero del Caz, el Jefe de Unidad Damián Casado Mora, la estudiante Marta de la Rosa Núñez, y el profesor invitado Carlos Lucena León.

Como invitados asisten Rosa M<sup>a</sup> Giráldez Pérez, Lara Paloma Sáez Melero y Rafael Carlos Estévez Toledano, en calidad de Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

**Punto 1º**

**Aprobación, si procede, de las Actas 541 y 542**

La Sra. Decana pide permiso para incluir como punto 12º, a petición del Área de Cooperación y Solidaridad, la aprobación de una carta de colaboración de la Facultad de Ciencias para el proyecto 'Plan de formación integral UCOOPERA de Educación y Cooperación Internacional para el Desarrollo con enfoque de género'. Los miembros presentes dan su conformidad.

La Secretaria Académica Marta Pérez agradece al profesor Álvaro Caballero la corrección en el acta 542: en el segundo párrafo de la segunda página, donde dice: "...para permitir unas prácticas más integrales de la materia Química Orgánica" debe decir de la materia "Química Inorgánica".

Se aprueban, por asentimiento, las actas 541 y 542, con la corrección indicada.

**Punto 2º**

**Informe de la Sra. Decana**

La Sra. Decana informa de que se han celebrado ya las Olimpiadas de Biología, Física (fase local) y en el día de hoy se celebrarán las de Química (fase local).

Informa que el pasado 21 de febrero se celebró el 5º Foro de Empleo UCOCiencias Impulsa 2024, en el que han participado numerosos estudiantes, empresas privadas y públicas e instituciones. Las empresas se han mostrado muy satisfechas con la participación de los estudiantes, estando entre ellas varias de las que han aceptado estudiantes de los Grados Duales de Química y Ciencias Ambientales.

También han tenido lugar los Talleres de Habilidades Blandas en dos sesiones, una dirigida a estudiantes de 1º y 2º, y otra para estudiantes de 3º y 4º, que han mostrado satisfacción con la formación recibida.

La Sra. Decana asistió el 12 de marzo de 2024 a las XXIX Jornadas Técnicas de COVAP dedicadas a la continuidad de las explotaciones ganaderas, a las que había sido invitada en calidad de miembro del consejo asesor del Centro Universitario Agroalimentario de Pozoblanco.

Informa sobre el nuevo Curso de Conservación de la Naturaleza organizado por la Facultad de Ciencias, que se realizará en las Islas Galápagos (Ecuador), y que se ha becado a 8 estudiantes con cargo al Plan Propio de Internacionales, al igual que el Curso de Buceo Científico en Honduras. Desde allí nos han solicitado que durante la estancia los estudiantes vayan acompañados por profesores especializados. Se prevé que en junio viajen allí la Sra. Decana y el Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Comunicación Científica Juan José Giner junto a la Vicerrectora de Internacionalización. El Vicedecano Juan José Giner informa de que los 8 estudiantes becados son de los Grados de Biología y Ciencias Ambientales (6 y 2, respectivamente) de 3º y 4º curso, y van a recibir cada uno una beca de 2500 euros aproximadamente. La convocatoria ha sido un éxito, se pretende convocar anualmente y ampliarla con actividades en la propia universidad de acogida, la Universidad de Manabí. Dada la complicada situación política actual, este primer año sólo se realizarán actividades en la isla.

La Sra. Decana informa de que en el mes de junio la facultad celebrará el I Congreso de Innovación Docente en Ciencias (I CIDoC), del que se dará difusión en breve. El objetivo de este congreso es que el profesorado comparta sus experiencias y a la vez promover la innovación docente entre el PDI.

Informa de que con motivo del 8 de marzo, la UCO ha colgado en el aulario unos pósters de gran formato para homenajear a mujeres relevantes de cada centro. En la Facultad de Ciencias hemos elegido a 4 profesoras ya jubiladas que han sido pioneras en diferentes aspectos de su vida profesional: Prof. Dra. Carmen Bach Piella, Prof. Dra. M<sup>a</sup> Dolores Pérez Bendito, Prof. Dra. Carmen Pueyo de la Cuesta y Prof. Dra. M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega.

El próximo 13 de abril tendrá lugar el ya tradicional Paseo por la Ciencia, y a finales del mismo mes la feria OrientaUCO.

La Sra. Decana felicita al investigador Félix Martínez Rivas por haber sido galardonado con el Premio Premio "Lubna de Córdoba" / "Jacobo Cárdenas Torres". Al profesor Luis Sánchez Granados al haber sido elegido Director del IQUEMA y a todo su equipo. Felicita asimismo a todo el equipo de dirección saliente y agradece su labor. A los profesores Cristina Yubero Serrano, José Manuel Alcaraz Pelegrina y Rafael Molero Baltanás por sus recientes nombramientos como Profesores Titulares. Al profesor Francisco Gracia Navarro por haber recibido la Medalla de Oro con cinta almagra por su dilatada y fructífera trayectoria como académico e investigador. Asimismo, felicita a los profesores Carlos Pérez por su premio en el Concurso de Ideas de Negocio "Servicio tecnológico de predicción de pronóstico de la enfermedad en pacientes con Espondiloartropatías mediante análisis sanguíneo e inteligencia artificial" y al profesor José Manuel Guerrero por su premio al proyecto UCOSocial Innova relacionado con el fomento de la cultura científica en las aulas.

La Sra. Decana de el pésame a las profesoras M<sup>a</sup> Teresa Roldán Arjona, M<sup>a</sup> Dolores Roldán Ruiz y al Gerente de la UCO Eulalio Fernández Sánchez, por el fallecimiento de su padre.

### **Punto 3º**

#### **Aprobación, si procede, de la modificación de la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2023/24 y 2024/25**

La Sra. Decana explica que muchas de estas modificaciones están motivadas por el déficit de profesorado en las áreas que imparten las asignaturas de Matemáticas. Informa que acaba de llegar un nuevo PSI, y que a los investigadores Beatriz Galindo se les ha dado permiso para impartir docencia y ayudar a solventar estas deficiencias.

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz explica las modificaciones que se someten a su aprobación.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación de la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2023/24 y 2024/25 (Acuerdo 1).

#### **Punto 4º**

#### **Estudio y aprobación, si procede, del cambio de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento**

La Vicedecana Carmen Ruiz explica que se trata de un cambio sobrevenido que afecta a la asignatura 'Fundamentos Éticos y Jurídicos de la Biotecnología' de 3º del Grado de Biotecnología, de 3 ECTS, impartidos por las áreas de Derecho Administrativo (2 ECTS) y Filosofía Moral (1 ECTS). Por error aparecía un porcentaje de adscripción del 75% y 25% respectivamente, y se va a corregir con el 67% y el 33% respectivamente.

Se aprueba, por asentimiento, el cambio de adscripción de la asignatura 'Fundamentos Éticos y Jurídicos de la Biotecnología' a áreas de conocimiento (Acuerdo 2).

#### **Punto 5º**

#### **Ratificación, si procede, de varios acuerdos de la Comisión de TFG: número de profesores por área de conocimiento para conformar los tribunales de TFG, y guías docentes de las asignaturas "Trabajo Fin de Grado" del curso 2024/25**

La Vicedecana Carmen Ruiz explica que, para el cálculo del número de profesores por área de conocimiento para conformar los tribunales de TFG, se ha procedido como en años anteriores, suponiendo que todos los estudiantes lo presentaran, y previendo algún tribunal en exceso. Los números son muy similares que en el curso anterior, excepto en el Grado de Física que el número ha aumentado, probablemente por el éxito del desdoble del GG de 3º.

Se ratifica, por asentimiento, el número de profesores por área de conocimiento para conformar los tribunales de TFG.

Respecto a las guías docentes de la asignatura TFG, la Vicedecana informa que e-GUIADO no permite hacer estas guías, por lo que hay que hacerlas a mano. Se ha adaptado la información del curso anterior al nuevo modelo.

Se ratifican, por asentimiento, las guías docentes de las asignaturas 'Trabajo Fin de Grado' del curso 2024/25.

#### **Punto 6º**

#### **Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión Académica sobre las guías docentes de las asignaturas "Prácticas en Empresa" del curso 2024/25**

La Vicedecana Carmen Ruiz informa que en el caso de las guías docentes de la asignatura 'Prácticas en Empresa' sí ha sido posible hacerlas mediante e-GUIADO, y que se ha adaptado la información del curso anterior al nuevo modelo.

Se ratifican, por asentimiento, las guías docentes de las asignaturas 'Prácticas en Empresa' del curso 2024/25.

#### **Punto 7º**

#### **Aprobación, si procede, de una modificación no sustancial en el documento Verifica del Grado de Biotecnología**

La Sra. Decana informa que son dos las modificaciones que se proponen. Por un lado, se ha adscrito al ámbito de conocimiento 'Bioquímica y Biotecnología'. Por otro lado, dado que el Grado de Biotecnología sólo se oferta con menciones, era necesario incluir una aclaración en el apartado 'Criterios para el reconocimiento y transferencia de Créditos' para preservar la especialización dentro de cada mención.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación no sustancial en el documento Verifica del Grado de Biotecnología (Acuerdo 3).

**Punto 8º**

**Aprobación, si procede, de la adaptación de la Facultad de Ciencias del Calendario Académico Oficial para el curso 2024/25**

La Secretaria Académica informa de que antes de traer esta adaptación a Junta de Facultad para su aprobación, el equipo decanal se ha reunido con el CECI para conocer su opinión y sugerencias de mejora. Explica la duración de los cuatrimestres y de las distintas convocatorias de exámenes, así como la adaptación de éstos para los estudiantes de 4º curso.

La profesora Carmen Michán hace hincapié en que el 2º cuatrimestre sólo cuenta con 13.5 semanas, y que los alumnos se quejan de que pasan muchas horas en el campus, a lo que la Sra. Decana responde que hemos presentado otras alternativas al rectorado, pero no han aceptado ninguna de nuestras propuestas.

Se aprueba, por asentimiento, la adaptación de la Facultad de Ciencias del Calendario Académico Oficial para el curso 2024/25 (Acuerdo 4).

**Punto 9º**

**Aprobación, si procede, de las solicitudes de los Proyectos de Innovación Docente Institucionales de la Facultad de Ciencias**

La Sra. Decana explica que hace años la convocatoria de PID contemplaba los proyectos de centro (PCIETOS), los que han vuelto a retomarse recientemente. Añade que al inicio del curso académico 2023/24 se llevó a cabo el Taller de Introducción al Laboratorio de Química para los estudiantes de nuevo ingreso del Grado de Química, a raíz del cual se ha propuesto uno de los proyectos para incentivar y recompensar al profesorado participante. Respecto al Proyecto de Habilidades Blandas, el objetivo es coordinar e implementar estas habilidades en la docencia. Se ha ofrecido participar al profesorado que colabora en las Jornadas de Introducción al Laboratorio, ya que no se podía ofrecer un proyecto centrado en las jornadas al no encajar en la convocatoria.

La Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad Teresa García describe con detalle los dos proyectos institucionales que se van a presentar en la modalidad 5 (5.1):

- *Estrategia para la mejora de la orientación académica y rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso del Grado de Química.*
- *Actividades y herramientas metodológicas en el aula universitaria diseñadas para reforzar habilidades blandas en estudiantes de la Facultad de Ciencias.*

Añade que se han hecho algunos cambios a los documentos enviados, y que aún no están cerradas las listas de participantes y asignaturas implicadas.

Se aprueban, por asentimiento, las solicitudes de los Proyectos de Innovación Docente Institucionales de la Facultad de Ciencias (Acuerdos 5 y 6).

**Punto 10º**

**Aprobación, si procede, de la composición de la Subcomisión de Planes de Estudio del Grado de Matemáticas y Filosofía**

La Sra. Decana informa de que ya se está dando difusión en la prensa al nuevo grado, que se implementará en el curso 2025/26. Para la constitución de la subcomisión, se ha solicitado a las áreas que nombren los profesores titulares, y más adelante se incluirán a los profesores suplentes. La propuesta de miembros es la siguiente:

Departamento	Área	Profesor
Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación	Filosofía Moral	Rafael Cejudo Córdoba
	Filosofía	M <sup>a</sup> del Carmen Molina Barea
	Filosofía	Ramón Román Alcalá
Matemáticas	Análisis Matemático y Matemática Aplicada	Adán Corcho Fernández
	Matemática Aplicada	Jónatan Herrera Fernández
	Matemática Aplicada	Rafael M <sup>a</sup> Rubio Ruiz

Se aprueba, por asentimiento, la composición de la Subcomisión de Planes de Estudio del Grado de Matemáticas y Filosofía.

#### **Punto 11º**

#### **Aprobación, si procede, del informe previo a la verificación del Grado de Matemáticas y Filosofía para su envío a la DEVA**

La Sra. Decana informa que el texto de este documento es muy similar al que aprobamos ya en otra sesión, y que se ha completado con más datos. Ayer nos informaron del rectorado que este modelo de ficha no es definitivo, y una vez que hoy se apruebe se adaptará con la nueva información que se nos requiera. Si los cambios que hubiera que hacer fueran no sustanciales, no será necesario volver a traerlo a Junta de Facultad. El documento Verifica también tendrá que aprobarse antes del verano, para lo cual se activará la subcomisión que acabamos de aprobar.

Se aprueba, por asentimiento, del informe previo a la verificación del Grado de Matemáticas y Filosofía para su envío a la DEVA (Acuerdo 7).

#### **Punto 12º**

#### **Aprobación, si procede, de la carta de colaboración de la Facultad de Ciencias para el proyecto 'Plan de formación integral UCOOPERA de Educación y Cooperación Internacional para el Desarrollo con enfoque de género'**

La Sra. Decana informa que esta misma mañana se ha recibido una petición por parte del Área de Cooperación y Solidaridad de una carta de colaboración de la Facultad de Ciencias para el proyecto 'Plan de formación integral UCOOPERA de Educación y Cooperación Internacional para el Desarrollo con enfoque de género', coordinado por el área mencionada y presentado a la Convocatoria 2024 de concesión de subvenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo a las Universidades de Andalucía. Este proyecto se alinea con el Plan de Acción para la Contribución a los ODS 2023/27 aprobado recientemente por la facultad. La Sra. Decana lee la carta de colaboración que se somete a su aprobación.

Se aprueba, por asentimiento, la carta de colaboración de la Facultad de Ciencias para el proyecto 'Plan de formación integral UCOOPERA de Educación y Cooperación Internacional para el Desarrollo con enfoque de género' (Acuerdo 8).

**Punto 13º**  
**Ruegos y preguntas**

La Secretaria Académica ruega que con el fin de mantener lo más actualizada posible la base de datos de personal, se informe por parte de los departamentos de las incorporaciones y bajas que se produjeran.

La Vicedecana Carmen Ruiz ruega que los departamentos informen a los nuevos profesores que se incorporen de las tareas docentes que les correspondan como docentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales  
Secretaria de la Facultad de Ciencias